



ACTA NUMERO VEINTICUATRO (24)

En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la sala de Conferencias del Palacio Municipal, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las dos de la tarde con treinta minutos (2:30 p.m.) el día martes (07) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, La Vicealcalde Municipal **TRUDY BRUNETH HILTON HILTON** y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES** (está presente vía Zoom), **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.- Comisionado Municipal de transparencia, John Watler, Comisión ciudadana de transparencia Esperanza Torrez, Rosendo Rosales, prensa y protocolo, Lic. Exenia Mann La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Verificación del Quorum.- 2) Oración.- 3) Apertura de Sesión.- 4) Informe de Auditoria.- 5) BREA.- 6) Cierre de Sesión.- **PUNTO NUMERO UNO (1) VERIFICACION DEL QUORUM:** Toma el uso de la palabra, La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: si hay quórum para celebrar la sesión. **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION:** La cual es dirigida por el señor John Watler. **PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: se da apertura a la sesión número veinticuatro del año 2023, se pide agregar unos puntos al orden del día, los cuales serían: modificación presupuestaria y fondo para víveres navideños, así mismo punto de iniciativa de emergencia (mocionado por el regidor Davy Brice).- El cual fue aprobado el Alcalde y los Regidores presentes. **-PUNTO NUMERO CUATRO (4) INFORME DE AUDITORIA:** Toma la palabra el auditor Municipal, quien manifiesta: De conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica Tribunal Superior de Cuentas y el contenido de la declaración de la Norma TSC-NOGENAL-PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Publico referente a que “los directores de las unidades de auditoría interna, informaran trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas la ejecución de las actividades previstas en el POA” remito para su conocimiento el Informe Trimestral de Actividades correspondientes al Tercer Trimestre del año 2023, mismo que se encuentra adjunto como anexos a esta acta.-el cual fue aprobado por el alcalde municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.-**PUNTO NUMERO CINCO (5) BREA:** Este es un acuerdo para participar en los proyectos de impacto económico del sector de cruceros de FCCA, donde la Municipalidad de Roatán, Honduras, acepta participar en los próximos estudios de impacto económico de la FCCA. El destino tiene la opción de participar en un solo estudio 2023/2024, o de participar en los siguientes 3 estudios 2023/2024, 2025/2026, /2027/2028, como en el pasado. -La facturación será del 50% en el año 1 y del 50% en el año 2, para cada estudio respectivo. (tenga en cuenta que la FCCA pagara su parte habitual para cada destino participante).- Anteriormente lo pagaba el puerto de cruceros, y por esta razón se le ha hecho la petición a la alcaldía para que ellos lo puedan pagar.- el instituto de turismo está presentando que se pague entre Zolitur , instituto de turismo y la municipalidad, la vía es que la alcaldía pague y luego hacer un convenio para poder dar la parte que nos corresponde a todos. Toma la palabra el expositor de Zolitur, quien manifiesta: Brea es una solicitud que se hizo a la municipalidad de Roatán para participar en el estudio que hace FCCA del impacto económico que tienen las líneas de cruceros en el destino, anteriormente lo pagaba el Puerto de Cruceros, pero este año decidieron no pagarlo y fue allí donde se le expuso a la alcaldía, adquirir el costo del estudio, ya que el impacto económico es necesario saberlo, como influyen en el destino y cuál es el impacto económico que dejan dentro del mismo. Ellos analizan tres fases que son: llegada, el gasto que hacen los cruceristas y los empleados en cada destino, es importante para nosotros porque si nosotros no participamos no tendremos información, los estudios anteriores dicen que en Roatán, el gasto promedio por crucerista es de \$101.60 y el de tripulante es de \$50, tuvimos un incremento el año pasado del 7% de visitación de cruceristas y vemos que eso crea un impacto positivo en el destino, para el próximo año ellos están proyectando que Royal Caribbean tendrá un 36% EL Carnival un 31%, el Norwegian 16%, Princess 7% y MSC 3% y los demás un 6%. ¿Porque es importante este análisis que ellos hacen sobre el impacto de los visitantes en cada destino? Porque nos dice cuántos visitantes tenemos en el crucero y nos dicen que área es la que visitan más, y así nosotros podemos determinar, las áreas que son sobresaturadas y darles respuesta. El alcalde estaba

predispuesto a firmar el contrato con BREA, el Instituto de Turismo está proponiendo hagamos una distribución del gasto, el gasto es de \$. 6,000.00 un año, \$.15,000.00 dos años, la posición del Instituto de turismo es que ellos no pueden sobrepasar el periodo de administración, por ende, estamos proponiendo de que se paguen los \$6,000.00 en la cual la Alcaldía asumiría una parte, Zolitur una parte y el Instituto de turismo otra parte. Pero eso se alargó y la vía más fácil sería que la Alcaldía, asumiera el costo del estudio y luego nosotros entraríamos como colaboradores a la Alcaldía en el que se firmaría un convenio con la Alcaldía para reembolsar a las arcas municipales la parte económica que nos corresponde a cada institución. El Instituto de Turismo consiguió una carta de entendimiento con BREA donde ellos están patrocinado la parte de ellos, y BREA está solicitando quien va asumir el costo de los otros cuatro mil dólares, el estudio se hace anualmente, ellos tienen dos propuestas; en la que se pagan \$ 6,000.00 por un año, o \$5,000.00 distribuidos en los tres años en lo que se paga el 50% y el otro 50% cuando ellos nos entregan tabulados las encuestas, ellos nos están proponiendo hacer una encuesta de ochocientos a mil doscientos en cada línea de cruceros. Eso lo que implica es que ellos trabajan con una muestra y esa muestra nos da un indicador claro de cómo es la visitación y como es el impacto económico que dejan las líneas de cruceros en el destino, también nos ayuda a saber que productos son los que tenemos y cómo podemos nosotros mejorar, la oferta de productos ante los visitantes, ahorita están proponiendo hacer la visita de pasajeros y tripulantes los datos de gastos de pasajeros y tripulantes a partir de la encuesta de pasajeros y tripulantes, gastos de las líneas de cruceros en cada destino, el ingreso de tasas relacionadas con los cruceros recaudados en cada puerto y la planilla y salarios relacionados con cada puerto, esto sería el estudio para el 2023 y 2024. El primero de haría de octubre 2023 a Abril del 2024, ellos para agosto ya estarían dando el primer producto, y en octubre comenzarían 2024-2025.- Toma la palabra el Alcalde municipal, quien manifiesta: en mi opinión hace más sentido contratar los tres años a los \$15,000.00 porque puedes asegurar que vas a tener proyecciones por los siguientes 3 años y puedes hacer una visión más a futuro, pero al final del día si las demás instituciones solo se quieren comprometer para pagar uno, nosotros no vamos a pagar más. Toma la palabra el señor representante de Zolitur, quien manifiesta: El Instituto de Turismo dice que como el año fiscal de ellos termina en el 2025 ellos no pueden comprometer al otro gobierno. Solo pueden pagar sobre producto entregado. Por eso están viendo si departe de la Alcaldía pueden. - Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Vamos hacerlo por los \$6,000.00 de los cuales cada institución va pagar \$2,000.00 cada año, no vamos a gastar más dinero nosotros. Toma la palabra la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: ¿Cuánto tiempo va tardar para que rembolsen a la Alcaldía? Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: el problema es que tuvimos que hacer esto así porque hubo una equivocación en el IHT, el viceministro dijo que ellos iban a manejar esto, pero hubo una confusión y se dejó, y hasta último minuto y última instancia, la única institución que puede disponer de hacerlo en estos momentos es la municipalidad. Pero tenemos un compromiso con la directora de Zolitur y el IHT que ellos van a reembolsar dos mil dólares cada uno, al firmar el convenio nosotros vamos a desembolsar los seis mil dólares y ellos van hacer el reembolso a nosotros, en las próximas semanas. Lo que pasa que esta gente necesita respuesta ya. Toma la palabra el representante de Zolitur, quien manifiesta: ya está autorizado solo faltaría que la municipalidad adquiriera como firmante del compromiso, para poder participar en el estudio. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: ¿porque el Puerto de Cruceros dejo de pagarlo? Toma la palabra el Alcalde Municipal quien manifiesta: esta información es importante que la tengamos, dos mil dólares que nos va costar como municipalidad creo que vale la pena. Porque son indicadores económicos que dan un buen dato de lo que traen los cruceros, lo que los turistas apoyan a la economía local y así se puede saber dónde poder mejorar, cual es el rubro que trae mayor ingreso, y aparte de los indicadores económicos también es de satisfacción nuestro destino, como nos califican como destino, Toma la palabra el representante de Zolitur quien manifiesta: nosotros hacemos un estudio trimestral para ver cómo nos califican como destino en el cual nosotros medimos la satisfacción, no lo hacemos de cruceros porque BREA lo hace, pero lo hacemos en los aeropuertos y los puntos de entrada. Ahorita el único que está en incremento es el crucerista porque las líneas aéreas han bajado en un 25% y el ferri ha bajado en un 17% en comparación con años anteriores. Y eso nos ayuda a saber cómo estamos, que tenemos que hacer, como mejorar el destino, también nos ayuda a la percepción que tienen los visitantes hacia el destino, también el estado que tienen las calles, los servicios que se prestan, el estudio es bien completo, nos ayuda a comprender mejor el destino y poder tomar decisiones. Nosotros estamos en el mismo punto de vista del Alcalde, de pagar los cinco años, y desembolsarle cada año. -Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder aprobar el convenio con la institución BREA, así mismo el pago del estudio por la cantidad de cuatro mil dólares (\$4,000.00) en su equivalente en lempiras, y aprobar la modificación presupuestaria que se utilizara para hacer la transferencia de este dinero. cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-PUNTO NUMERO SEIS (6) MODIFICACION

PRESUPUESTARIA: Traspaso entre renglones para dar disponibilidad por la cantidad de L. 7,000,000.00 la cual se detalla a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

TRASPASO				
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Traspaso de renglones para dar disponibilidad.				
#	Nombre del Renglón	Número del Renglón	Debito	Crédito
1	Construcción de Mercado Artesanal en la Comunidad de Pensacola	13 00 001 000 001 47110 15	L 3,000,000.00	
2	Fortalecimiento Catastral	13 03 000 002 000 54200 15	500,000.00	
3	Fortalecimiento al Fomento del Turismo	13 01 000 002 000 54200 15	500,000.00	
4	Construcción del Crematorio Municipal	12 02 002 000 001 47210 15	500,000.00	
5	Mantenimiento de Edificios Municipales	12 04 001 001 000 23400 15	500,000.00	
6	Mejoramiento del Casco Histórico en Coxen Hole	12 04 002 001 000 23400 15	2,000,000.00	
7	Actividad de Salud	11 02 000 001 000 54200 15		500,000.00
8	Actividad de Educación	11 01 000 001 000 55110 15		500,000.00
9	Mejoramiento de Viviendas	11 06 001 001 000 23400 15		500,000.00
10	Seguridad Ciudadana	12 01 000 001 000 54200 15		300,000.00
11	Participación Ciudadana	12 02 000 001 000 54200 15		500,000.00
12	Construcción de Edificio Anexo	12 04 005 000 001 47110 15		500,000.00
13	Cierre Técnico del actual Relleno Sanitario	12 02 003 001 000 23400 15		3,200,000.00
14	Villa Navideña	12 02 000 003 000 54200 15		1,000,000.00
TOTALES			L 7,000,000.00	L 7,000,000.00

TOTAL, DEL TRASPASO L.7,000,000.00

FECHA: MIERCOLES, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder aprobar la modificación presupuestaria de traspaso entre renglones para dar disponibilidad, por la cantidad de L. 7,000,000.00. El cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-Seguidamente tenemos la modificación presupuestaria Traspaso para dar disponibilidad por la cantidad de L. 3,781,605.66, misma que se detalla a continuación: **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

TRASPASO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Traspaso de renglones para dar disponibilidad.

#	Nombre del Renglón	Número del Renglón	Debito	Crédito
1	Sueldos Básicos Auditoria	01 00 000 003 000 11100 15	L 109,901.18	
3	Sueldos básicos Control Tributario	03 00 000 003 000 11100 15	164,951.69	
4	Sueldos básicos Catastro	03 00 000 004 000 11100 15	1,861,469.62	
5	Sueldos básicos Mora	03 00 000 005 000 11100 15	314,273.62	
6	Sueldos básicos Justicia	04 00 000 001 000 11100 15	778,550.89	
7	Sueldos básicos Relaciones Publicas	04 00 000 006 000 11100 15	134,743.10	
8	Sueldos básicos Turismo	05 00 000 003 000 11100 15	417,715.56	
9	Sueldos básicos Aguas	04 00 000 002 000 11100 15		442,056.44
10	Sueldos básicos Aseo	04 00 000 003 000 11100 15		1,302,574.41
11	Sueldos básicos Infraestructura	05 00 000 005 000 11100 15		423,889.49
12	Sueldos básicos Alcaldía	01 00 000 002 000 11100 15		145,785.98
13	Sueldos básicos Secretaria	01 00 000 004 000 11100 15		117,539.09
14	Sueldos básicos Admón.	01 00 000 005 000 1110 15		313,379.10
15	Sueldos básicos Contabilidad	03 00 000 002 000 1100 15		226,173.95
16	Sueldos básicos RRHH	03 00 000 006 000 11100 15		83,796.88
17	Sueldos básicos Seguridad	04 00 000 004 000 11100 15		64,720.76
18	Sueldos básicos Logística	04 00 000 005 000 11100 15		18,018.29
19	Sueldos básicos Ambiente	05 00 000 001 000 11100 15		155,414.18
20	Sueldos básicos Desarrollo Comunitario	05 00 000 002 000 11100 15		82,831.18
21	Sueldos básicos Urbanismo	05 00 000 004 000 11100 15		259,108.95
22	Sueldos básicos Legal	01 00 000 006 000 11100 15		62,200.00
23	Sueldos básicos Tesorería	03 00 000 001 000 11100 15		84,116.96
	TOTALES		L 3,781,605.66	L 3,781,605.66

TOTAL, DEL TRASPASO L.3,781,605.66

FECHA: MIERCOLES, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder aprobar la modificación presupuestaria de traspaso entre renglones para dar disponibilidad por la cantidad de L.3,781,605.66.- El cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- Modificación presupuestaria por Ampliación al presupuesto por alzas en rubros a la fecha 07 de noviembre del 2023. Por la cantidad de L.22,800,000.00, misma que se detalla a continuación:

<u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</u>			
Ampliación al presupuesto por alzas en rubros a la fecha 07 de noviembre del 2023, por un total de L.22,800,000.00			
Cuenta	Concepto	Ingresos	Egresos
11.7.1.01.17.02	Sastrería	1,084.36	
11.7.1.01.25.00	Imprentas, editoriales e industrias conexas	7,277.24	
11.7.1.02.01.02	Complemento de Industrias, Comercios y Servicios	48,654.00	
11.7.1.01.14.00	Planta Purificadora de Agua	6,849.44	
11.7.1.02.03.01	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	31,736.41	
11.7.1.02.05.00	Abarroterías	37,849.57	

11.7.1.02.06.00	Bodegas	2,089.72
11.7.1.02.08.00	Gasolineras	87,171.18
11.7.1.02.09.00	Farmacias	31,755.01
11.7.1.02.12.01	Ferreterías	136,054.34
11.7.1.02.13.01	Pulperías	1,345.66
11.7.1.02.14.00	Glorietas y casetas de venta de golosinas	375.00
11.7.1.02.15.00	Carnicería y Puestos de Venta de mariscos	36,212.41
11.7.1.02.17.00	Librerías y papelerías	102.21
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y achinería	438.00
11.7.1.02.21.00	Puesto de venta de artesanía	6,062.12
11.7.1.02.22.00	Floristería	33.00
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	19,024.48
11.7.1.02.27.00	Viveros (venta de plantas)	8,262.70
11.7.1.02.29.00	Joyería	273.00
11.7.1.02.30.00	Billares	12,655.70
11.7.1.02.33.00	Lotificadoras	69,502.66
11.7.1.02.34.00	Venta de verduras	26,595.43
11.7.1.02.35.00	Venta de Artículos Usados	2,654.70
11.7.1.02.38.00	Panadería	6,134.92
11.7.1.02.46.00	Venta de equipo de aire acondicionado	17,895.15
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterros (De mercadería en General)	27,640.75
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	4,194.53
11.7.1.03.06.00	Agencias aduaneras	5,952.15
11.7.1.03.10.00	Comedores	18,000.22
11.7.1.03.13.00	Casas Funerarias	2,092.48
11.7.1.03.16.00	Estacionamiento de vehículos	264.00
11.7.1.03.18.00	Bufetes, consultorios y tramitaciones	605.50
11.7.1.03.19.00	Casinos	5,304.75
11.7.1.03.20.00	Hospitales	6,847.04
11.7.1.03.25.02	Instituciones Financieras	1,253.71
11.7.1.03.26.00	Hoteles	368,615.19
11.7.1.03.28.01	Talleres de servicio	4,985.33
11.7.1.03.28.02	Servicio de Lavado de Autos	4,968.88
11.7.1.03.29.00	Establecimientos educativos	16,536.44
11.7.1.03.30.00	Casas de empeño	20,521.71
11.7.1.03.33.00	Servicio de agua potable (venta)	6,308.54
11.7.1.03.34.02	Paneles Solares	1,773.05
11.7.1.03.36.00	Servicios de café net e Internet	10,116.96
11.7.1.03.37.01	Operadores de Turismo	28,499.87
11.7.1.03.37.02	Centro de Bucco	6,284.12
11.7.1.03.37.03	Vendedores Playa	9,099.00
11.7.1.03.39.00	Gimnasios	15,916.22
11.7.1.03.40.00	Restaurantes	125,489.87
11.7.1.03.45.00	Clínicas y policlínicas	10,956.01
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	17,107.10
11.7.1.03.55.00	Empresas de Servicio de Seguridad	24,465.53
11.7.1.03.56.00	Foto Estudio	892.00
11.7.1.03.58.00	Lavanderías (en máquina y a mano dry cleaner)	1,888.11
11.7.1.03.59.00	Servicio De Encomienda	1,137.26
11.7.1.03.62.00	Alquiler de Locales y Predios	8,007.56
11.7.1.03.67.00	Clínicas Veterinarias	28,259.28
11.7.1.03.68.00	Servicios Secretariales y/o Fotocopiadoras	786.70
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de Comercio	151,087.24
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	1,036,781.78
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	965,259.32
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	183,893.48
11.7.4.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto Extracción o Explotación de Recursos	6,703.28
11.7.6.01.04.00	Telefonía Fija	28,204.75

11.7.6.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	180.00
12.5.99.01.11.02	Tasa Informática	78,325.00
12.5.99.01.12.00	Tasa por inspección de negocios	26,548.04
12.5.99.01.18.00	Tasa por Salud	332,366.92
12.5.99.01.19.00	Tasa por Servicios Turísticos	9,721,017.21
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	2,900.00
12.5.99.02.02.00	Inhumaciones	4,800.00
12.5.99.02.05.00	Rótulos publicitarios	28,511.89
12.5.99.02.20.02	Constancias Unidad Municipal de Ambiente (UMA)	46,100.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	1,758,267.08
12.5.99.02.25.00	Licencia para ejercer oficio (destazadores, albañiles, soldadores, etc.)	22,000.00
12.5.99.02.26.02	Licencia Ambiental	433,466.22
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	331,187.76
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	1,135,844.57
12.5.99.02.41.00	Permiso para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) temporal o uso particular	130,565.72
12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y screnatas	211.28
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	1,533,798.75
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	231,500.00
12.5.99.03.13.05	Multas del Departamento de UMA	29,700.00
15.1.2.02.00.00	Venta de Productos Agropecuarios	4,169.94
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Asco	2,684,840.41
15.2.19.02.06.00	Servicio de Bomberos	508,911.09
		22,800,000.00
16 00 000 001 000 42340 15	Equipo de Elevación y Tracción	10,000,000.00
12 02 000 002 000 54200 15	Apoyo a Patronatos e Iglesias	2,000,000.00
14 02 001 000 001 47210 15	Emergencia Sistema Hídrico	5,000,000.00
12 02 003 001 000 23400 15	Cierre Técnico del Actual Relleno Sanitario	3,359,506.93
05 00 000 005 000 11100 15	Sueldos Básicos de Infraestructura	1,090,493.07
01 00 000 005 000 25300 15	Servicios de Imprenta, Propaganda y Publicaciones	50,000.00
01 00 000 005 000 14100 15	Horas Extraordinarias	300,000.00
04 00 000 003 000 23310 15	Mantenimiento y Reparación de equipos de producción	1,000,000.00
		22,800,000.00

FECHA: MIERCOLES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder aprobar la modificación presupuestaria de Ampliación presupuesto por alzas en rubros a la fecha 07 de noviembre del 2023, por un total de L.22,800,000.00.- el cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO SIETE (7) INCISO (A) AUTORIZACION PARA COMPRA DE VIVERES Y AYUDAS NAVIDEÑOS:** Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Debido al compromiso que se tiene con la población Isleña de nuestro municipio, estamos solicitando la autorización para poder hacer la compra de víveres y ayudas para la época navideña. Tenemos la villa navideña y para eso se hará la decoración respectiva, se hará la compra de manzanas, y cada comunidad que quiere tener su villa navideña y tenemos el presupuesto lo vamos apoyar. Toma la palabra la regidora Alicia Espinoza, quien manifiesta: ¿la compañía de cruceros no va donar manzanas como otros años? Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Otros años lo gestionaba la Vice Alcaldesa Nicole Brady, y perdimos esa influencia sobre ellos, pero el Alcalde, ya realizo una solicitud y el gerente nos comunicó con que nos podía ayudar. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ellos aprueban y mandan las manzanas si deciden apoyar. Y estamos solicitando esta aprobación porque no quiero que se llegue el día de este evento y que ellos digan que no nos apoyaran con manzanas y tengamos que quedar mal con la población. Toma la palabra el regidor Octavio Rodas, quien manifiesta: ¿Cuánto sería el monto en villa navideña, presupuesto para regidores y compra de manzanas? Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: en compra de manzanas no sabemos,

para los regidores hay asignado un monto de veinticinco mil lempiras por regidor, pero según la línea presupuestaria hay asignado un millón de lempiras. Toma la palabra el regidor Octavio Rodas, quien manifiesta: ¿Cuánto le vamos agregar por manzanas, porque eso si me gustaría saber? Porque tiene que haber un monto para manzanas que quede aprobado. Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: se trabaja a base de tres cotizaciones, el dato exacto no lo tenemos en este momento. - Toma la palabra la Administradora Municipal, quien manifiesta: ya pedimos cotizaciones para compra de manzanas, pero aún no las han entregado. Toma la palabra la Regidora Raquel Ramos, quien manifiesta: a mí me gustaría que llegáramos a un consenso en esto porque el año pasado para todo barrio Los Fuertes solo conseguimos conseguir dos cajas de manzanas y el sector de nosotros es tan grande que solo le dimos una manzana por niño, quizá no vamos a poder darle a todos, pero si hay personas que nos salen al encuentro y nos dicen: ¡aunque sea una manzana regálenos! Y con dos cajas de manzanas no ajusta, pero si nos gustaría que nos den un número y así nos vamos organizando para hacer otras gestiones con donantes para poder compartir, pero de parte de la Municipalidad nos gustaría decir que nos regalaron manzanas. -Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Si les parece bien se les entregara 10 cajas por cada regidor, y tienen que venir y recogerlas, y 10 cajas a la Vice Alcaldesa y 10 cajas para el Alcalde, para ser repartidas en las comunidades. En total seria 120 cajas de manzanas. Lo único que les pido es que no pongamos de acuerdo donde las vamos a repartir para que no se vaya a repetir, y podamos entregar manzanas al mayor número de personas. La idea con la villa navideña es hacer algo bonito. Toma la palabra la regidora Alicia Espinoza, quien manifiesta: para la parte de atrás ¿se va hacer inauguración o se va hacer una placa? Toma la palabra la regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: ¿nos van a devolver la oficina porque ya está listo el edificio anexo? Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: el edificio ya está listo, solo que estamos comprando escritorios, estamos equipándolo. -Toma la palabra la secretaria municipal, quien manifiesta: aprobó compra de víveres navideños y compra de frutas para entregar a la población de las diferentes comunidades del Municipio. Así mismo se aclara que será cargada a la línea presupuestada de la villa navideña, aprobada en la modificación presupuestaria de traspaso entre renglones para dar disponibilidad, con el fin de realizar estos eventos.-El cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**INCISO (B) FONDO PARA REGIDORES Y PARTIDA PRESUPUESTARIA:** Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Este es un fondo que se le va asignar a cada regidor por la cantidad de veinticinco mil lempiras (L.25,000.00) para ser utilizados en las celebraciones de la época navideña en las diferentes comunidades, para que tengan tiempo y se puedan organizar.- Así mismo aprobar modificación presupuestaria para gestionar dichos fondos. Toma la palabra la regidora Sonia Martínez, quien manifiesta: Yo voy aprobar este fondo pero si yo no lo necesito no lo voy utilizar, porque yo tengo solicitudes en diferentes empresas para realizar el evento en mi comunidad.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder aprobar autorizar al señor Alcalde asignar un fondo a cada Regidor por la cantidad de veinticinco mil lempiras (L.25,000.00) para ser utilizados en las celebraciones de la época navideña en las diferentes comunidades. Así mismo aprobar modificación presupuestaria para gestionar dichos fondos. El cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**INCISO (C) FONDOS PARA DECORACION PARQUE CENTRAL DE COXEN HOLE :** Toma la palabra la regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: ¿El parque de Coxen Hole lo van a decorar este año? Toma la palabra la administradora municipal, quien manifiesta: No, el alcalde tiene otra idea, queremos hacer algo en el canal de French Harbour, con las embarcaciones, en el parque de Coxen Hole, ya se va comenzar con la reparación. -Toma la palabra la regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: ¿cuándo van a comenzar con la demolición este año o el otro año? Porque si hacen una actividad en French Harbour con los botes, y hagan la villa navideña aquí en la alcaldía hay muchas familias, muchos niños que los papas no pueden o no tienen los fondos para venir hasta la Municipalidad. Entonces el parque de Coxen Hole la gente se reúne para poder tomarse las fotos navideñas, y para mi si no van a deshacer el parque ahorita, se debería de decorar para la gente que no puede venir hasta aquí. El año pasado solicitamos luces para decorar el parque, nos dieron una parte de

luces, y no nos dieron las extensiones, entonces no se hizo nada. Para mí que se tiene que poner un poco de decoración en Coxen Hole, no quitarle la navidad a la gente que no puede venir hasta la alcaldía, y hay muchas personas que no van a poder ir hasta French Harbour, nosotros podemos ir, pero que pasa con los que no pueden llegar hasta allá, mientras que en Coxen Hole la gente puede caminar al parque. Toma la palabra la Regidora Alicia Espinoza, quien manifiesta: estoy de acuerdo porque el año pasado muchas personas nos reclamaron, y el parque lo dejamos a medias porque a último momento no llegaron las extensiones, no llegaron las luces, ya que las que no dieron no eran suficientes, nosotros pasamos dos tardes decorando con lo poco que tuvimos y al final no se pudo y la gente reclamo. Toma la palabra el alcalde municipal quien manifiesta: la idea es hacer como el evento que hace French Cay, que es un evento muy organizado, invitar a toda la población, de Roatán, para irlo a ver, poder regalar juguetes, confites, del millón de lempiras que tenemos destinados para la villa navideña podemos asignar cien mil lempiras (L. 100,000.00) para decoración del parque central de Coxen Hole. Toma la palabra la Secretaría Municipal, quien manifiesta: pueden proceder asignar un fondo para decoración del parque central de Coxen Hole, por el monto de cien mil lempiras (L.100,000.00), mismo que será debitado del renglón presupuestario bajo el nombre Villa Navideña.-Aprobar modificación presupuestaria para gestionar estos fondos.-El cual fue aprobado por el alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, PAUL LEONARD GALE ANSEL, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. **-PUNTO NUMERO OCHO (8): INICIATIVA FONDOS PARA EMERGENCIA:** Se da la palabra al regidor Davy Alexander Bodden Brice, quien manifiesta: Mi intervención hoy como iniciativa de emergencia, aunque estemos pensando en fiestas, si miramos afuera estamos en emergencia, aunque no lo hayamos declarado. No sé si ustedes tomaron el tiempo y caminaron alguna parte de las comunidades, hablaron con la gente para ver su situación, nosotros estamos en medio de la situación real, en este momento hay mucha gente que le podemos dar una manzana, pero el techo tiene unos semejantes hoyos que el niño no va poder dormir en la noche después de recibir esa manzana. Con el tema de la pandemia hemos aprendido que en cualquier momento de la noche a la mañana puede suceder cualquier cosa y es mejor estar preparado, preventivo y proactivo en todo momento, eso incluye no solo a la administración como Alcalde, sino a nosotros como regidores, en estos días hemos estado recibiendo muchas llamadas de personas solicitando laminas, algunos casas etc. Pero sabemos que no estamos en esa línea. Pero para hacerlos entender que en estas tres a cuatro semanas que hemos tenido de lluvia, hemos estado en alerta roja, hemos visto algunas acciones, pero también nosotros, como regidores tenemos limitaciones, hemos apoyado de nuestras bolsas y hemos hecho muchas otras cosas, pero a la vez no hemos podido resolverle a todo el mundo porque no lo tenemos. Esta iniciativa de emergencia es porque nosotros como regidores hemos podido contemplar un presupuesto de emergencia para lo que queda del año. Ahorita estamos en noviembre y aunque tengamos planes de fiestas y de villas navideñas uno no sabe que va pasar porque estamos en temporada de huracanes. Nosotros con el simple hecho de tener una tormenta, hemos visto inundaciones como nunca antes visto en Roatán, destrucción de calles, deslizamiento, casas, un montón de cuestiones que dañan la economía, dañan el tránsito. Nosotros para temporada de lluvia no podíamos atender la iglesia porque estaba inundada la calle. Hay momento que por medio de una solicitud la municipalidad no de algo, pero el procedimiento para emergencia no es saludable, porque metemos una solicitud una o dos semanas después, contemplando y aprendiendo de otras administraciones anteriores, en tiempo como el que estamos ahorita de lluvia, se ha anunciado un posible huracán que viene en dirección a nuestro departamento. Dios sabrá si va pasar si o no, pero al pasar este puede venir otra y otra tormenta, yo creo que siendo proactivo esta es la tercera reunión, y de aquí en adelante solo habrá tres reuniones ordinarias, las otras serán extraordinarias. Y uno no sabe que va pasar de aquí a diciembre, que de repente no vamos a poder ni reunirnos, por lo tanto, yo creo que debemos de aprobar una iniciativa de emergencia para los regidores con un presupuesto de doscientos cincuenta mil lempiras (L.250,000.00) para poder atender situación de inmediato que se pueden dar, aunque nosotros no vemos el tema de las láminas como importantes son importantes. Yo sé que talvez la administración tiene un plan para los regidores, a parte que no estamos recibiendo la atención como se debe por parte de algunas instituciones de la municipalidad, parece que hay once regidores en vez de diez, hemos tratado de trabajar con la señora Maira, pero lamentablemente ella está en una línea política, y eso no beneficia al proceso de trabajo que debemos hacer como regidores, por lo tanto tomando acciones concretas, está a consideración de cada regidor aquí. Yo creo que desde este momento hasta el momento que dure la

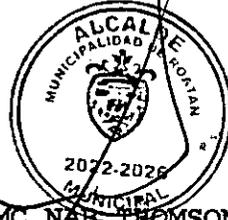
temporada lluviosa o se viene otra tormenta, por ejemplo, ahorita, hay personas que me llaman necesitamos que me ayude con diez laminas, está bien que compremos manzanas, pero si miramos un poquito más allá, hay algunas prioridades y este fenómeno de lluvia es emergente. Toma la palabra El Alcalde Municipal, quien manifiesta: no podemos darles el dinero y entregárselo para que lo depositen, la ley no lo permite así, tenemos que cumplir con todos los procesos que nos exige la ley, aunque tengas emergencia. No es situación política, y no es como Covid, ni Eta y Ota, es de reflexionar y caer a la realidad, y yo personalmente fui personalmente a sacar colchones mojados ayudar a las personas, los derrumbes son de esperar si llega a una magnitud de huracán, lo que se puede hacer es comprar el zinc y embodegarlo y entregarles conforme a sus solicitudes. Toma la palabra la Vice Alcaldesa, quien manifiesta: como dice el Alcalde, en la administración pasada, las compras la hacia la alcaldía, las cosas estaban en bodega porque no teníamos donde almacenarlos, y de allí se distribuían, al final que ya se distribuían todos, queda la documentación donde lo recibieron, quién lo recibió y que cantidad recibió. Toma la palabra el alcalde Municipal quien manifiesta: es exactamente lo que estoy intentando decirles, pero después se enojan, porque aquí teníamos setenta bolsas, lo que tienen que hacer es hacer la solicitud con el listado de la gente que los va recibir, cumplir con los requisitos que pide el tribunal y si cumplen van a llevar sus bolsas. Podemos comprar mil láminas de zinc, y ponerlas en bodega, utilizando de ejemplo el zinc. Es como les dije con las manzanas, y después se enojan porque no liquidan y cuando se les exige la liquidación de lo que llevaron, se enojan. Tratemos de hacer las cosas bien, si ustedes quieren hacer esto, yo no tengo problema en hacerlo, a mí me va servir mucho en tener un fondo de emergencia y poder liquidar, y de esta forma ir y ayudar directamente a un montón de familias que todos los días me escriben. Podemos hacerlo, pero no se enojen cuando yo les diga que liquiden, o no les entregamos más láminas, más bolsas o lo que sea, porque este es un problema serio que vamos a tener después. Lo que dijo la Vice, todo mundo manejaba su cantidad de material, pero cada quien traía su liquidación y cuando traían otra solicitud ya habían entregado su liquidación con fotos, firma, identidad, la familia hasta la ubicación. Porque nosotros como administradores tenemos gente que nos está respirando en la nuca para que cumplamos con los procesos. Y cualquier excusa que ellos puedan encontrar para repararlo lo van hacer y yo no quiero que, por hacer un bien a alguien, terminemos en problemas. Si ustedes quieren aprobar esto está bien y de un solo hay que aprobar la reforma a la modificación presupuestaria. Tenemos que estipular en este momento para que se va usar, ya sabemos que se va crear un renglón, o un fondo de x cantidad para respuesta a emergencia por lluvias, vamos a definir L.250,000.00 cada regidor, pero ¿en qué se va utilizar? Toma la palabra la regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: tendría que ser ayuda social, infraestructura o ayuda a mejoras de viviendas y víveres para emergencia. Toma la palabra el regidor Davy Brice, quien manifiesta: raciones de comida, laminas, los médicos también tienen un asunto muy precario, nosotros estamos esperando que el gobierno central haga algo, olvidémonos de eso, lo que podamos hacer nosotros aquí, hagámoslo. Los procedimientos podemos establecerlos. Toma la palabra la Regidora, Ingrid Rosales, quien manifiesta: yo creo que podemos someternos al procedimiento que el Alcalde nos indique. Lo que queremos es tener la disponibilidad y la agilidad, porque si se trata de traer una solicitud, yo tengo una solicitud de hace 8 meses de unos materiales de una calle, que si me los hubiesen dado no estaría desecha como esta. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: y que los regidores consigan su cotización, eso más bien ayuda, siempre y cuando se haga la liquidación legal. - Toma la palabra la Regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: y el que no liquide que se lo cobren de su salario. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: el problema no es cobrarlo de los salarios, el problema que ni eso es fácil, y el Tribunal no viene a buscar a la Corporación, El Tribunal viene a buscar el administrador único que es el Alcalde. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: yo tengo entendido que tesorería no extiende pagos si los regidores tienen cosas pendientes: Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: se va crear un fondo para emergencia por las lluvias porque el gobierno no ha declarado emergencia ahorita, quiero que entiendan que en ustedes no está permitido que administren fondos. Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: mi opinión es y el problema que veo es la atención inmediata, no tanto el dinero porque no se les puede extender un cheque, dos no podemos crear línea presupuestaria porque ya existe una línea presupuestaria para viviendas, para ayudas sociales, etc. El problema radica que cuando ustedes traen sus solicitudes las respuestas nos son inmediatas, lo que yo siento que ustedes quieren es una persona designada solo para atender y sacar solicitudes de los regidores, pero para eso no se ocupa una partida porque ya existen. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: yo propuse esto en sesiones atrás, y hemos

entrevistado varias personas y ninguno sabe nada de administrar cuestiones publicas, y no podemos contratar así. Yo les dije a ustedes que al tener esta persona se le va agilizar el proceso. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: ¿Mayra Liquidada, los patronatos liquidan? Si tenemos que liquidar hay que liquidar, creo que este tema es que los regidores puedan tener un fondo directo y que puedan acceder directamente y si me llega una solicitud para 20 casas y hacen un total de 60 láminas para entregar, que podamos llegar y decir quiero comprar estas láminas de este fondo, y le pido todos los requisitos a esas personas, las traigo y hago la liquidación de esos fondos que fueron aprobados el día de hoy, mediante el proceso de esta temporada de lluvia, si Mayra consigue 100 bolsas ella liquidada, ella tiene que liquidar, y lo vamos hacer, simplemente es que estamos viendo la partida, porque créanme que la realidad de las cosas es que hay solicitudes que me las han engavetado, pero si tenemos este presupuesto para ahorita porque hay necesidad, y hay personas que nosotros conocemos y que el Alcalde no conoce, o lo compañeros no conocen, y necesitan esa ayuda de láminas o de otra cosa y que sea pronta la respuesta; pero llega una lluvia y otra y otra y no se consigue nada de láminas. Pero con esta idea si tenemos una base con que trabajar como regidores, Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ella y la oficina hacen todo el procedimiento que se tienen que hacer cuando hay solicitudes. Yo no estoy tratando de mezquinarles nada de aquí, esto no es mío, no les estoy diciendo no bajo ninguna circunstancia, porque no podemos darles un cheque, pero si ustedes lo que quieren es material, hacemos la requisito y compramos el material, vamos a tener un límite de L.250,000.00 con un presupuesto que ustedes pueden gestionar y hasta allí, cuando ya lleguen al tope de este presupuesto hasta allí llegara, lo que les está explicando la Secretaria Municipal, todo lo que ustedes están mencionando sobre renglones de ayudas sociales ya existen, si ustedes quieren podemos a ver eso o podemos hacerlo como lo hizo la corporación anterior, como siempre es la referencia, y les lleno un contenedor de materiales, pero no quiero escuchar que llegaron aquí, regañando un empleado porque quiere llevar más laminas y no han liquidado que lo han ido sacando, porque los voy a sacar por las noticias. Y no se ocupa declarar un fondo de L.2.5 millones de lempiras si ya existe en el presupuesto, todo está allí regidores. Acabo de ver el presupuesto y tenemos L.1.2 millones para mejoramiento de vivienda, de allí se sacan laminas, tenemos para otras ayudas que de allí se pueden sacar. No entiendo o no llego al punto de lo que quieren ustedes. Toma la palabra la Regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: el problema Alcalde es que no hay apoyo, no hay respuesta, uno trae las solicitudes y no hay respuesta esta es toda la raíz de todos los problemas. Y otros si tienen respuesta inmediata. Toma la palabra el Regidor David Brice, quien manifiesta: Que hagamos nosotros el procedimiento, la mayoría de los empleados ni nos dicen buenos días, mucho menos atendernos, al fin y al cabo esto lo estamos dando vuelta en un círculo, cuando al fin y al cabo si se aprueba, se hace la gestión se entrega a los beneficiarios y se traen los requisitos, y que se haga un trabajo que hagamos nosotros los regidores, porque si se va seguir la misma ronda que lo hagan los demás empleados vamos estar en lo mismo, le aseguro eso porque ya tenemos problemas con la de desarrollo comunitario y otras áreas allí porque pedimos a Infraestructura que vaya a medir una calle y nunca aparecen, necesitamos el poder para que nosotros tomemos la iniciativa de las cosas, pero si usted dice que no es un no.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: no es que yo diga que no, lo que estoy tratando es de buscar una salida, lógica a esta petición, y el tema de que hallan departamentos o que hay lugares o personas aquí que no, le responden en tiempo y forma una llamada a ustedes, no creo que haya un departamento aquí que se la pase solo soplandose viento todo mundo aquí pasa ocupado, los tengo en proyectos, los tengo enfocados en cosas que nosotros como administración, y nosotros como Corporación hemos aprobado para ejecutarlo. Toma la palabra la regidora Nidia Webster, quien manifiesta: como mencionó el Alcalde, la idea de comprar el material y ponerlo en un contenedor, cada uno de los regidores que viene con su solicitud ocupando dos o seis laminas, viene con la solicitud y reclamar lo que está solicitando, entonces las cosas están en el momento, accesible y no se tiene que esperar, 24, 48 horas o una semana, porque las cosas ya están compradas, están en el contenedor y están a la disposición, eso acelera el procedimiento de poder traerle la ayuda a la persona, porque ahorita en la situación que estamos, hemos recibido solicitudes mediante llamadas o mensajes, de personas que se están mojando o se les esa cayendo la casa por alguna razón, la idea del Alcalde viene a cambiar la idea de cómo llevarle ayuda a esas personas, con Trudi en la administración anterior, nosotros íbamos a Island Shyppin donde mantenían todo el material, y a las personas nosotros les avisábamos un día antes, si nosotros podían coincidir y conseguir transporte porque lo que no teníamos en la Alcaldía era transporte. Teníamos el material, pero se nos complicaba el transporte, para que las personas pudieran recibir su ayuda, entonces lo que hacíamos era que nos coordinábamos tres o cuatro

personas de la misma comunidad los citábamos para la misma hora, y entre ellos pagaban un camión. La diferencia de tener el material aquí es que está más cerca, para mí, la decisión final es que el Alcalde compre el material lo ponga en el contenedor, y que cada regidor venga con su solicitud ya lista, no venir primero por el material y después. Hay personas que tienen problemas de salud y ocupan medicinas, entonces se puede apartar un poco de ese fondo que nos van asignar y si surgiere algo de una emergencia médica hay fondos para poder comprar medicina de los mismos fondos que nos van a tocar. Pero ya teniendo el material de construcción, laminas etc. Eso ya hace una gran diferencia; allí ya no hay estrés y eso yo lo puedo decir por experiencia, cuando teníamos el material en Island Shippyn, era tan fácil trabajar con esas solicitudes porque el material ya estaba a mano. Ahora con los que no han liquidado, para usted poder raer nueva solicitud liquide primero las que tiene pendientes. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ahora ya estamos hablando en otro idioma, ahora si lo que quieren es poder ser puntuales, nunca van a poder cubrir todas las necesidades, de todo el mundo, su enfoque tiene que ser en una sola cosa, si lo que quieres es apoyarles con techo ahorita, entonces aprobemos un fondo para la compra de láminas de thecno Aluzinc, fondos para bolsas solidarias y madera plywood. Esto ya estamos hablando en otro idioma, esto ya no es aprobación de fondos, y fácil se maneja, si usted vino y llevo 50 traiga la liquidación si quiere llevar más, y si no liquidan los primeros 10 que lleven, allí va quedar el resto guardados, porque no van a sacar ni uno solo hasta que liquiden los anteriores que llevaron, eso sí es un control, es más fácil, y eso nosotros lo podemos aprobar que vamos a comprar cierta cantidad de fondos en Aluzinc y cotizamos la madera plywood en estos días para poder comprarlo y se aprueba en la otra sesión o se aprueba ahorita dos millones de lempiras (L.2,000,000,00) para la compra directa de este material. Es más mejor porque el material se controla mucho más fácil y mucho mejor para entregarlo porque la compra ya está hecha. Toma la palabra la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta, me parece que deleguemos a Trudy para eso, yo ya lo he hecho con ella antes, que la oficina de ella nos ayude con este control para que todos estemos en el mismo nivel, porque los L.250,000.00 que nos están asignando es algo que no nos van a dar en efectivo, pero si nos van a dar en material. Toma la palabra el Regidor Paul Gale, quien manifiesta: la manera en que Brice lo está planteando me parece muy abierto, y eso trae tendencia a que podamos caer en cualquier tipo de error y esta manera de tener materiales acá, es mucho mejor de tener un buen control, y es mejor para nosotros, yo entiendo que en este momento las necesidades son sin número, son muchas pero no podemos cubrir todo, yo salgo a la calle y a mí me salen por todos lados, pero no se puede cubrir todo, pedir una cantidad de plata para que ellos puedan dar zinc, comida, botas, medicinas, etc. Es complicado, y es mejor mantenerse en cierta línea por un tiempo y después podemos cambiar la línea, eso no quita a que podamos hacer solicitudes desde otro ángulo desde otra vía para que podamos cubrir otras necesidades, es punto siento que si es importante que se pueda buscar a la persona que nos agilice esos pedidos de emergencia que estamos queriendo hace porque es de emergencia y están fuera de ese rubro y que no quede tan abierto porque entiendo que en ese punto estamos conocedores que nosotros no somos administradores, y yo entiendo esa parte que a veces queremos, pero cuando veo la parte legal eso me mete a mía en un conflicto porque yo no soy llamado que yo pueda administrar un fondo, hay un ente del cual somos parte para que lo pueda administrar, es diferente como se nos proveyó ese fondo de quinientos, ahora si queremos aprobar un fondo para poder gestionarlo de la misma manera que los quinientos mil que se nos asignó, o comprar los materiales y que ya se tengan acá, es diferente. De cualquier manera, nosotros tenemos que hacer la solicitud, tenemos que hacer la liquidación, etc. Para ejecutar lo que tenemos que hacer. Es una cuestión de decisión, pero crear o hacer un fondo solo para eso, no estoy de acuerdo. Toma la palabra la regidora Alicia Espinoza, quien manifiesta: así como se liquidaron los quinientos mil, así mismo se tiene que liquidar los doscientos cincuenta mil; ya sea que lo compre la administración de la Municipalidad, lo compre Brice, o lo compre yo, lo compre quien sea, igual se tiene que liquidar. Uno hace su liquidación y uno hace las cotizaciones porque uno tiene sus empresas con las que trabaja, y es el mismo procedimiento que tiene que ser, ya se sabe que no podemos pasar de los doscientos cincuenta mil lempiras asignados. Toma la palabra el Regidor Paul Gale, quien manifiesta: pensándolo así lo que necesitaremos es a la persona que pueda agilizar, porque ese es el reclamo que había, la tardanza. Toma la palabra la Regidora Alicia Espinoza, quien manifiesta: cuando teníamos el presupuesto asignado no había tardanza, la tardanza es ahora que no tenemos presupuesto y metemos solicitud. Pero cuando teníamos ese presupuesto asignado mis solicitudes no tardaban nada y yo liquide mis quinientos mil y me resolvieron rápidamente, el problema es ahora que se mete una solicitud y no responden, y allí están metidas una tras otra. Toma la palabra la Regidor Ingrid Rosales, quien manifiesta: si el

Alcalde se siente más como haciéndolo como dice Nidia, Hagámoslo así, que se compren los materiales y escojamos en unos laminas y otros los plywood, porque no podemos cubrir todas las necesidades. Toma la palabra el Regidor Octavio Rodas, quien manifiesta: y la ventaja que tenemos allí todos los Regidores es equitativa. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: al final del día, si ustedes quieren manejarlo como un presupuesto asignado, siempre van a tener que venir aquí con su solicitud y tienen que liquidar, si quieren manejar un fondo por ejemplo hipotéticamente si compramos cinco mil láminas de Aluzinc y asignamos 500 a cada uno, lo cotizamos y lo compramos, y aprobamos una sola compra. Cada departamento tiene asignado presupuesto. Es más fácil que ustedes vayan a bodega y que le digan a la persona encargada que le entregue cincuenta laminas y se las dan de forma inmediata a diez familias. Pero al final del día ¿Cómo lo quieren manejar? Les pongo un techo de L.250,000.00 lempiras a ustedes como regidores, y eso va salir de cada renglón de donde tiene que salir, lo único que les pido que no vengán aquí tirando indirectas o enojándose con los empleados, las prioridades son prioridades nosotros tenemos muchas cosas que estamos haciendo, y que tenemos prioridad en ellas. Pero si quieren asignar y ya no tener que ir al departamento de administración, sino que ir a una bodega con su solicitud, la persona va tener orden de no entregarle a nadie que no ha liquidado. Y al liquidar lo último que sacaron lo presentan a alcaldía y esta orden va llevar la firma del Alcalde, y ustedes van a poder retirar el otro material. Desmole una asignación presupuestaria de doscientos cincuenta mil lempiras L.250,000.00 constando que deben de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Contratación y Compras del Estado, la administración obviamente lo va manejar ustedes tienen que traer su solicitud, nosotros vamos hacer el proceso y sale cuando sale. A mí no me vengán en otra sesión tirando indirectas y hablando un montón de cosas con un techo de L.250,000.00 por regidor que pueden comprar lo que quieran siempre y cuando vengán a liquidar. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: si tenemos los doscientos cincuenta mil asignados, yo mañana puedo traer mi solicitud y puede decir cómprenme 100 láminas de zicn o cómprenme 150 bolsas solidarias. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: o pueden traer tu solicitud para las botas de las enfermeras, pero les digo ese es un proceso, hasta cuando yo pido cosas hay que hacer un proceso. Toma la palabra el Regidor Davy Brice, quien manifiesta: nosotros podemos traer as cotizaciones y podemos ayudar en eso. Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: con las cotizaciones es un proceso ya que se tiene que checar que la empresa con la que se cotiza cumpla con los requisitos. Pero está bien si ustedes quieren traer las tres cotizaciones listas. Creo que nos deberíamos de limitar a no pagar planillas ni nada parecido, solamente compra de materiales. Toma la palabra la Regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: ¿Alcalde, y las solicitudes que ya tenemos metidas, siguen en proceso? Yo sería feliz que me saquen las tres solicitudes que ya tenemos metidas. Un techo de L. 250,000.00 por Regidor, y vamos a contratar una persona en articular que atienda las solicitudes de los Regidores. Y que se pueda realizar lo más expedito posible las solicitudes a sus peticiones. Toma la palabra la secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar asignar un fondo para regidores para atender cualquier solicitud de emergencias por lluvias. con un techo de doscientos cincuenta mil lempiras (L.250.000.00) por cada regidor, el cual no podrán sobrepasar y se sacara de las partidas ya existentes en el presupuesto, así mismo, se asignará una persona que atienda las peticiones de cada Regidor de manera inmediata.- El cual fue aprobado por mayoría de votos por el Alcalde municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES en este momento no estaba a la hora de la aprobación, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. El regidor PAUL LEONARD GALE ANSEL voto en contra de esta petición. **-PUNTO NUMERO OCHO INCISO (A) SECRETARIO POR LEY:** Toma la palabra la secretaria Municipal, quien manifiesta: necesitamos su aprobación para que puedan delegar al Abogado Norman Reaños como Secretario por Ley, por el tiempo que la Secretaria Municipal este de vacaciones. **-PUNTO NUMERO NUEVE (9) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice.-Se cierra la sesión siendo las **5:41 P.M.** de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica el acta. -----ULTIMA LINEA-----.

[Signature]
RONNIE RICHARD MC NAB THOMSON
ALCALDE MUNICIPAL



[Signature]
TRUDY BRUNETH HILTON HILTON
VICE ALCALDESA



[Signature]
NIDIA PATRICIA HERNANDEZ
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
PAUL LEONARD GALE ANSEL
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
INGRID MAREILY ROSALES CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

